

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6186** *SEGURTASUN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, número 6 de los de Bilbao - Vizcaya. Hago saber:

Que en la Pieza de Ejecución Número: 150/2.010 de este Juzgado seguido a instancias de don Ibai Zabala Hervias contra la entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Segurtasun, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 15.136,58 euros de principal, más la de 1.513,66 euros calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao (Bizkaia), 1 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014547-1